



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 008 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera. Novena (9) No. 11-45, Piso 4° / TELEFONO: 2820061
Correo Institucional: ccto08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C

AVISO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO (8) CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

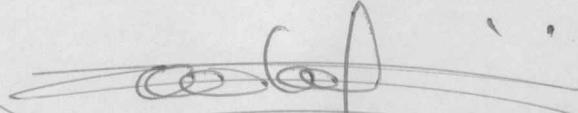
AVISA A :

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A Oponerse a LA CANCELACIÓN DEL EMBARGO DE LA ANOTACIÓN No. 004, REGISTRADA EN EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 50S - 40042576 (DENTRO DEL PROCESO No. SIN REFERENCIA DE INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL CONTRA DFERNANDEZ DE RESTRPO NELSY MARIA – RESTREPO JESUS ALFONSO

Para que comparezcan dentro del término de fijación del presente edicto y/o cinco (5) días después de la fijación del mismo.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Numeral 10° del Artículo 597 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO en un lugar público y visible de la secretaria del Juzgado por el termino de VEINTE (20) DÍAS.

SE FIJA A LA OCHO DE LA MAÑANA, HOY 10 DE JULIO DE 2023


SANDRA MARLEN RINCÓN CARO
SECRETARIA



